



MINISTERIO DEL INTERIOR
Oficina de Partes
23 MAR. 2011
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO Nº 168

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
10 MAR. 2011
RECEPCION

SANTIAGO, 9 de marzo de 2011
HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

DEPART. JURIDICO		
DEP.T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.,U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		



[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior y Seguridad Publica

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

[Signature]
18 MAR. 2011

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior



IZSicos
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete Señor Ministro del Interior y Seguridad Publica
Personal